

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA
REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19 DE SETIEMBRE DE 2023,
ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

8.

(Exp. 004010-000086-23) - Atento a lo propuesto por la Comisión Programática

Presupuestal, antecedentes que lucen en los distribuidos 849 y 851.23:

Visto la Resolución N° 8 del Consejo Directivo Central de fecha 25/07/2023 respecto al
financiamiento de 35 proyectos I+D, modificar la distribución de los montos anuales y
el cronograma de ejecución de acuerdo al detalle que luce a fojas 13 del distribuido N°
851.23.

(19 en 19)